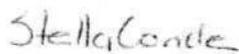
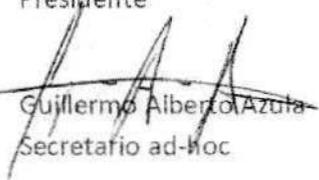
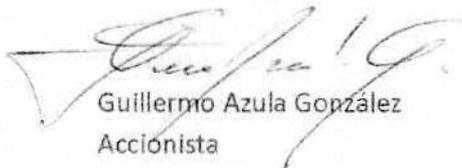


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA No. 21 DE LA COMERCIALIZADORA  
GILLETELL S.A. PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2017**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía situadas en la Calle Boe5-401 y Calle F, siendo las diez de la mañana, previa convocatoria y de acuerdo a los estatutos, se reúne la vigésima primera Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA GILLETELL S.A. Preside la sesión la Señora STELLA CONDE GOMEZ, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario ad-hoc el Señor GUILLERMO ALBERTO AZULA, quien por disposición de la Presidenta procede a verificar el quórum, informando que se encuentran todos los accionistas de la compañía que a continuación se detallan: GUILLERMO AZULA GONZALEZ, propietario de setecientos cuarenta y siete acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, STELLA CONDE GOMEZ, propietaria de cincuenta y tres acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, sumando así la totalidad de ochocientas acciones ordinarias y nominativas. Una vez constatado el quórum se comprueba que se encuentra el ciento por ciento del capital de la Compañía, por lo que la presidenta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria No. 21 de Accionistas.- Se procede a tratar como único punto la aprobación de los estados financieros del 2017, los cuales son aprobados por dicha Junta. Cumplido este objetivo, la presidenta pide un receso de quince minutos para redactar la presente Acta, la cual una vez leída es aprobada en su totalidad. Se levanta la sesión siendo las once de la mañana. Para constancia se firma la presente Acta por todos los accionistas presentes y el secretario ad-hoc.

  
Stella Conde Gómez  
Presidenta

  
Guillermo Alberto Azula  
Secretario ad-hoc

  
Guillermo Azula González  
Accionista